

	Acta N°	001-2023/FADHU-USS
	Fecha	06/01/2023
	Lugar	Oficina Facultad de Derecho y Humanidades
	Hora inicio	09:10 am
	Hora término	10:40 am

ACTA DE REUNIÓN

ÁREA RESPONSABLE	CARGO	Decano de la Facultad de Derecho y Humanidades
	NOMBRE	Dra. Dioses Lescano Nelly
	FIRMA	

AGENDA

- Revisión de Planes curriculares
- Revisión de carga lectiva – 2023-I
- Ratificación docente

LECTURA DE ACTA ANTERIOR

No se realizó sesión anterior.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- Se procede a revisar los informes remitidos por el comité de gestión curricular con respecto a los planes curriculares semiprenciales remitidos por las escuelas profesionales adscritas a la facultad.
- Habiendo tenido en cuenta la evaluación de los docentes del semestre 2022-II han sido considerados para la carga lectiva del presente semestre académico.
- Se procede a revisar las cargas lectivas de las escuelas profesionales
- Hay que tener en cuenta la evaluación docente del semestre 2022-II para ser considerados en el presente semestre, haciendo hincapié que los docentes que salieron como deficientes en la evaluación docente no deben ser considerados para la carga del semestre 2023-I.

ACUERDOS:	RESPONSABLE:
- Aprobar los Planes curriculares semipresencial de las escuelas académicas adscritas a la Facultad de Derecho y Humanidades. - Aprobar la carga lectiva de las escuelas académicas adscritas a la Facultad de Derecho y Humanidades para el semestre académico 2023-I. - Ratificar a los docentes para el semestre 2023-I.	Facultad
Siendo las 10:40 HR culmina la reunión.	

Nº	PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA
1	Dra. Dioses Lescano Nelly	Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades	
2	Dra. Pelaez Caverio Julia	Directora de la Escuela Profesional de Artes & Diseño Gráfico Empresarial	
3	Mg. Cabrejos Pita Zoila Nelly	Representantes de Docentes	
4	Mg. Rodas Quintana Carlos Andree	Representantes de Docentes	
5	Mg. Cruz Ordinola Maria Celinda	Representantes de Docentes	
6	Mg. Sanchez Medina Tito Adan	Representante de Egresados	
SECRETARIA ACADÉMICA			
APELLIDOS Y NOMBRES		HORA DE INGRESO	FIRMA
Mg. Delgado Vega Paula Elena		9:10 am	